

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADUCUS FOLIUM DESIGN ECUADOR "CAFODIEC" SOCIEDAD ANONIMA , CELEBRADA EL DIA 20 ABRIL DEL 2018.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de Abril del dos mil diez y ocho , a las quince horas diez minutos (15H10), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Km 10 Interoceánica y By pass Tumbaco EDIFICIO ESPACIA CENTRO EJECUTIVO OF 103, en la parroquia Cumbaya, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CADUCUS FOLIUM DESIGN ECUADOR, la Sra. Arquitecta María Gabriela León Ramos en calidad de accionista y Presidente, Sra. Colleen Bennett en calidad de Accionista, la Srta. Arq. Mili León Ramos En calidad de Gerente General y apoderada de la Sra. Colleen Bennett, de la Compañía, de acuerdo a las siguientes aportaciones:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
COLLEEN BENNETT	99%	99%
Apoderada ARQ MILI LEON RAMOS		
MARIA GABRIELA LEON RAMOS	1%	1%
TOTALES	100%	100%

Se cuenta con la presencia de la Ingeniera Paulina Ramos Levicek, quien actúa como secretario AD-hoc.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, las partes presentes, deciden instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe Anual del Gerente General ejercicio 1 enero 2017 a Diciembre 31 del 2017.
- 2.- Informe del Comisario ejercicio 1 enero 2017 a Diciembre 31 del 2017.
- 3.- Examen y aprobación de la gestión de la administración, cuentas anuales (Balance, Estado de pérdidas y ganancias y utilidades)
- 4.-Distribucion de utilidades y beneficios sociales del ejercicio Enero a Diciembre 31 del 2017.
- 5.-Nombramiento de Comisario.
- 6.- Aprobación del acta.

La Srta. Presidenta declara instalada la junta y solicita a secretaria dar inicio con el orden del día.

1.- Informe Anual del Gerente General ejercicio Enero a Diciembre 31 del 2017.

La Gerente General de la Compañía Arquitecta Mili León Ramos, presenta a los señores accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2017, Tomando en consideración que fui Nombrada en el mes de Julio del 2017 , y que el informe se realiza con todos los datos y consideraciones por haber recibido de la anterior gerente los balances y todos los anexos y auxiliares contables y los documentos que respaldan la gestión realizada , además de sus

consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo y las proyecciones o estimaciones del futuro de la compañía, tomando en consideración el cambio de Gobierno y la eliminación de las salvaguardas arancelarias y el recobrar la confianza de los ecuatorianos en el desarrollo del país.

Los Accionistas una vez revisado el informe que le fue entregado por la Arquitecta Mili León Ramos, en su oportunidad, resuelven aprobarlo en su totalidad.

2.- Informe del Comisario ejercicio agosto a Diciembre 31 del 2015.

La Sra. Arquitecta María Gabriela León Ramos en su calidad de Presidente de la junta procede a dar lectura el informe emitido por la señora Ingeniera Viviana Rodríguez Comisaria de la compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico correspondiente al ejercicio 1 enero 2017 a Diciembre 31 del 2017.

Una vez terminada la lectura y escuchadas las opiniones del Comisario de la Compañía Sra. Ingeniera Viviana Rodríguez , respecto a los estados financieros en su conjunto , los señores accionistas aprueban en su totalidad el informe emitido y ratifican la actuación de la señora Comisaria durante el ejercicio antes indicado.

3.- Examen y aprobación de la gestión de la administración, cuentas anuales (Balance, Estado de pérdidas y ganancias y utilidades)

Sobre el tercer punto del orden del día, la Srta. Presidenta manifiesta que el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 1 enero 2017 a Diciembre 31 del 2017.. Han sido puestos en conocimiento de los accionistas y sus apoderados con anterioridad a la sesión y mociona su aprobación. Los accionistas después de realizar su correspondiente análisis respecto a los documentos que les fueran entregados, deciden aprobarlos por unanimidad.

4.-Distribucion de utilidades y beneficios sociales del ejercicio agosto a Diciembre 31 del 2017.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017 la Srta. Presidente indica que la Compañía por las medidas económicas y tributarias del Gobierno es necesario robustecer la compañía en estas épocas y hay que ver cuáles serán las medidas del nuevo gobierno, razón por la cual solicita a los señores accionistas que decidan, realizar la reserva legal, pagar los beneficios sociales, impuesto a la renta y la diferencia capitalizar en las mismas proporciones de tenencia y propiedad de los señores accionistas. Se acepta la petición de la Sra. Gerente y se resuelve por unanimidad.

5.-Nombramiento de Comisario.

La Srta. Presidenta de la Junta pone en consideración el nombre de la Señora Ingeniera Karen Vásquez quien dejara de ser contadora de la empresa y consideramos que será una muy buena decisión ya que ella conoce la empresa y es una profesional que por sus múltiples ocupaciones deja la compañía en su calidad de contadora y la Sra Arq. María Gabriela León propone para comisario del año 2018, luego de las deliberaciones los accionistas designan por unanimidad a la Ingeniera Karen Vásquez, como comisario de la Compañía para el ejercicio 2018.

6.- Aprobación del acta.

No existiendo otro punto por tratar en el orden del día la Srta. Presidenta dispone el correspondiente receso para la elaboración del Acta de la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, la Srta. Presidenta solicita a secretaria se proceda a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

La Srta. Presidenta al tiempo de agradecer a los señores accionistas por su asistencia, declara concluida la junta siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos (18H45)

Arquitecta María Gabriela León Ramos
PRESIDENTA

Arquitecta Mili León Ramos
GERENTE GENERAL

Arquitecta Mili León Ramos
APODERADA DE COLLEEN BENNETT
ACCIONISTA

Arquitecta María Gabriela León Ramos
ACCIONISTA

INGENIERA PAULINA RAMOS LEVICEK
SECRETARIA AD-hoc